

# PROTÉGETE

# Terremotos

SERIE EDUCATIVA DE TRIPLE-S PROPIEDAD • 3 DE 3

## ¿QUÉ HACER DESPUÉS DEL SISMO?

*Los terremotos son uno de los desastres naturales más temidos y destructivos. Luego de sentir el temblor, existen una serie de pasos que debes seguir para proteger lo tuyo y a los tuyos.*

### **Personas heridas**

- Asegúrate que ni tú ni tus familiares tienen heridas o golpes
- Si alguno está sangrando, pon presión sobre la herida y eleva la parte lesionada
- Si hay heridos serios o gente atrapada, no trates de moverlos a menos que haya peligro inmediato y comunícate con las autoridades

### **Ponte en acción**

- Pon en acción el plan de contingencia y muévete al lugar acordado
- Haz una inspección rápida de tu vivienda y si no es segura, busca refugio
- Si estás cerca del mar, movilízate enseguida a un terreno más alto y lejos de la costa para evitar las marejadas de un posible maremoto

### **Agua**

- Si no hay agua, puedes beber la del calentador o hielo derretido
- No bebas agua de piscinas o jacuzzis, mejor resérvala para higiene personal

### **Seguro contra terremotos**

- Si tu vivienda o negocio sufrió daños, comunícate de inmediato con tu productor o compañía de seguros.
- Para agilizar el proceso de tu reclamación, recuerda tener a la mano la siguiente información:
  - Número de la póliza
  - Dirección física de la propiedad asegurada
  - Persona contacto y números de teléfonos
  - Breve descripción de la pérdida o daños
  - Cantidad aproximada de los daños
  - Número de préstamo y nombre de la institución financiera (si aplica)
  - Si puedes, toma fotos o video de la propiedad afectada

**Para más detalles sobre lo que debes saber y hacer en caso de un terremoto:**

**Accede la página de internet [www.ssspropiedad.com](http://www.ssspropiedad.com)  
Busca en prensa la serie educativa completa.**

UN MENSAJE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA  
**PROTÉGETE**

 **TRIPLE-S PROPIEDAD**